



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de marzo de 2019 se ha acordado:
PRIMERO.- Modifica el Anexo IV, del programa de materias específica para las plazas de Arquitecto Superior de la Subescala Técnica de Administración Especial, Clase Superior, Subgrupo A1:

Donde dice:

"Tema 56. Residuos en construcción y demolición. La gestión de residuos en la Construcción en Castilla La Mancha. Decreto 189 de 2005, de 13 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente.

Tema 57. Instalaciones deportivas. Condiciones técnicas exigibles y normas que las regulan. Decreto 288 de 2007 de 16 de octubre, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo. Características generales. Instalaciones en general. Zona de baño. Equipamientos y elementos anexos. Piscinas cubiertas."

Debe decir:

"Tema 56. Residuos en construcción y demolición. La gestión de residuos en la Construcción en Castilla La Mancha.

Tema 57. Instalaciones deportivas. Condiciones técnicas exigibles y normas que las regulan. Normativa por la que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo: Características generales. Instalaciones en general. Zona de baño. Equipamientos y elementos anexos. Piscinas cubiertas."

SEGUNDO.- Modificar el Anexo IV del Programa de materias específica para la plaza de Arquitecto Técnico, de la Subescala Técnica de Administración Especial, Clase Media, Subgrupo A2:

Donde dice:

"Tema 55. Residuos en construcción y demolición. La Gestión de residuos en la construcción en Castilla La Mancha. Decreto 189 de 2005, de 13 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente. Residuos que contengan amianto."

Debe decir:

"Tema 55. Residuos en construcción y demolición. La gestión de residuos en la construcción en Castilla La Mancha. Residuos que contengan amianto."

TERCERO.- Dése la publicidad oportuna a esta Resolución, así como su inmediata publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, a 12 de marzo de 2020.-La Concejala Delegada de Régimen Interior, Flora Bellón Aguilera.

Nº. I.-1324